



# Consejo Económico y Social

Distribución general  
25 de agosto de 2023

Original: inglés



Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura

## Comisión Económica para Europa

## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

### Comité de Bosques y de la Industria Forestal

### Comisión Forestal Europea

#### 81.ª reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

Tema 6 g) del programa provisional

**Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Procesos e iniciativas mundiales**

#### 42.º reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

## Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Procesos e iniciativas mundiales

### Nota de la Secretaría

#### Resumen

En el presente documento, que ha sido redactado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se ofrece una visión general de las principales novedades producidas en el ámbito mundial de importancia para los bosques y el sector forestal y de interés para la Comisión, en particular:

- a) El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030);
- b) El 18.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques;
- c) La 27.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
- d) Los resultados de la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica;
- e) La edición de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales de la FAO;
- f) La próxima edición del informe sobre *El estado de los bosques del mundo* (SOFO 2024);
- g) El XV Congreso Forestal Mundial y el Llamamiento a la acción de la juventud;
- h) El segundo Foro mundial sobre bosques urbanos.

## I. Introducción

1. Los bosques se ven afectados por múltiples crisis y se consideran cada vez más como elementos esenciales de las soluciones destinadas a resolver los desafíos mundiales en materia de desarrollo y medio ambiente, de ahí que constituyan parte integrante de numerosos programas mundiales.
2. Este documento ofrece una visión general de las principales novedades mundiales de importancia para los bosques y el sector forestal y de interés para la Comisión, en particular:
  - a) El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030);
  - b) El 18.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques;
  - c) La 27.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
  - d) Los resultados de la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica;
  - e) La edición de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales de la FAO;
  - f) La próxima edición del informe sobre *El estado de los bosques del mundo* (SOFO 2024);
  - g) El XV Congreso Forestal Mundial y el Llamamiento a la acción de la juventud;
  - h) El segundo Foro mundial sobre bosques urbanos.

## II. Principales novedades en los procesos mundiales y repercusiones para la actividad forestal

### A. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)

3. El período 2021-2030 fue proclamado el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (el “Decenio de las Naciones Unidas”) por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la resolución A/RES/73/284, de 1 de marzo de 2019, con la finalidad de apoyar y ampliar los esfuerzos encaminados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo y concienciar sobre la importancia de la restauración eficaz de los mismos. El Decenio de las Naciones Unidas se presentó oficialmente el 5 de junio de 2021 coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.
4. La FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) dirigen conjuntamente la ejecución del Decenio de las Naciones Unidas, en colaboración con las secretarías de los convenios de Río, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Foro mundial de paisajes, el Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y otros asociados clave.
5. La FAO desempeña un papel activo en el diseño de una visión que permita llevar a la práctica el Decenio de las Naciones Unidas con vistas a hacer que los sistemas agropecuarios (cultivos, ganadería, actividad forestal, pesca y acuicultura) sean más productivos, eficientes, resilientes y sostenibles, gestionando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la base de recursos naturales de los que dependen estos sistemas. El objetivo principal del Decenio de las Naciones Unidas en la restauración de estos sistemas debería ser devolverles la plena capacidad de producir bienes y servicios.

6. Las asociaciones son una piedra angular del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas. En febrero de 2023, la red de asociados del Decenio incluía más de 100 organizaciones. Además, se crearon cinco grupos de trabajo: i) seguimiento, ii) mejores prácticas, iii) finanzas, iv) ciencia y v) juventud.

7. El Grupo de trabajo sobre seguimiento, dirigido por la FAO, contribuye a la elaboración del Marco para el seguimiento de la restauración de los ecosistemas, que permitirá un seguimiento transparente de los avances en materia de restauración durante el Decenio y la presentación de informes al respecto, proporcionando herramientas de seguimiento e información geoespacial relacionada con los ecosistemas. El registro del Marco se puso en marcha en mayo de 2022, en Seúl, durante el XV Congreso Forestal Mundial a fin de armonizar y recopilar información sobre proyectos y programas de restauración de los ecosistemas. Además, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) solicitó a la FAO, en el marco del mandato del Grupo de trabajo sobre seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, que preparara un documento informativo con orientación metodológica para realizar el seguimiento de la meta 2 (Zona en restauración) del Marco Mundial de Biodiversidad. En noviembre de 2022, la FAO, junto con el Grupo de trabajo sobre seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas y en colaboración con el Grupo de trabajo sobre la meta 2, elaboró un proyecto de metodología para realizar el seguimiento de zonas en restauración y presentar informes al respecto. La metodología se aplica a la presentación de informes sobre los progresos realizados en el marco del Decenio de las Naciones Unidas y el CDB. El proyecto de metodología se presentó durante la 15.ª Conferencia de las Partes en el CDB, en diciembre de 2022, y se finalizará en 2023.

8. El Grupo de trabajo sobre mejores prácticas, dirigido también por la FAO, centra su labor en definir el componente de conocimientos del Decenio de las Naciones Unidas, que incluye iniciativas de desarrollo de la capacidad, la elaboración de normas de prácticas así como la capitalización, el intercambio y la difusión de buenas prácticas para la restauración de todos los ecosistemas. Este Grupo de trabajo ha elaborado principios y normas de prácticas para orientar la restauración de los ecosistemas durante todo el Decenio. Se ha elaborado un plan de acción sobre capacidad, conocimiento y aprendizaje basado en los resultados de la evaluación de las necesidades de capacidad globales. Por otro lado, el registro del Marco para el seguimiento de la restauración de los ecosistemas integra ahora una plataforma para documentar y difundir buenas prácticas relativas a la restauración con un motor de búsqueda que permite a los profesionales de la restauración acceder a buenas prácticas en la materia.

9. El Fondo fiduciario de asociados múltiples del Decenio de las Naciones Unidas fue creado en 2021 por la FAO y el PNUMA con el objetivo de recaudar 100 millones de USD para 2030 a fin de apoyar la aplicación de la estrategia del Decenio de las Naciones Unidas y sus iniciativas emblemáticas.

10. En enero de 2022, el Decenio de las Naciones Unidas hizo el primer llamamiento a los países para que designaran sus iniciativas emblemáticas de restauración mundial y se recibieron 154 manifestaciones de interés y 73 propuestas respaldadas por los gobiernos. La FAO apoyó la evaluación de las iniciativas emblemáticas presentadas a través de la labor del Grupo de trabajo sobre mejores prácticas que, en colaboración con el Grupo de trabajo sobre ciencia, coordinó y llevó adelante el proceso de evaluación sobre la base de los principios rectores para la restauración de los ecosistemas del Decenio de las Naciones Unidas. Se examinaron todas las propuestas presentadas y las diez primeras iniciativas emblemáticas aprobadas se anunciaron el 13 de diciembre de 2022, durante el Día de la Restauración en la 15.ª Conferencia de las Partes en el CDB, celebrada en Montreal (Canadá).

11. A partir de 2022, la invitación para la presentación de iniciativas se repetirá cada año. Las nuevas iniciativas emblemáticas se seleccionarán buscando garantizar la diversidad de los ecosistemas y el equilibrio a escala mundial. Toda propuesta de iniciativa emblemática presentada por un agente no estatal requerirá la aprobación del gobierno o gobiernos del país o países a los que se dirige la iniciativa emblemática.

12. La restauración de los ecosistemas productivos constituye un elemento importante en la aplicación del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y contribuye y presta apoyo a las cuatro mejoras, creando una base para contribuir a la consecución de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes (incluidos los ODS 2, 13, 14, 15 y 17), así como al avance de la labor de la FAO en varias esferas programáticas prioritarias (EPP). Además, la restauración de los ecosistemas está directamente relacionada con importantes estrategias de la FAO, en particular la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, la Estrategia sobre el cambio climático para 2022-2031 y la Estrategia para la ciencia y la innovación.

13. La FAO elaboró una propuesta de iniciativa de ámbito de repercusión de valor añadido (VAIA) en el marco de un *mejor medio ambiente*, Restauración del medio ambiente para lograr una agricultura productiva, inversiones y resiliencia (REPAIR), destinada a intensificar la restauración de tierras a gran escala para la agricultura en pequeña escala, a través de diferentes sistemas de producción (agroforestales, forestales, pastorales, de manglares y costeros) en África y América Central.

14. Simultáneamente, la FAO apoya los esfuerzos de restauración de bosques y paisajes en curso mediante su programa de fondos fiduciarios, a saber: el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, cuyo fin es proporcionar asistencia técnica para la aplicación a escala nacional.

## **B. El 18.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

15. El 18.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) tuvo lugar del 8 al 12 de mayo de 2023 en Nueva York (Estados Unidos de América). Fue la primera reunión del Foro celebrada de manera plenamente presencial desde 2019, poniendo así fin a la interrupción de las reuniones presenciales provocada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

16. El 18.º período de sesiones del FNUB se centró principalmente en las cuestiones técnicas siguientes:

- a) la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;
- b) la aplicación de la estrategia de comunicación y divulgación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030;
- c) los vínculos entre los objetivos forestales mundiales del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y los ODS así como el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;
- d) medios de aplicación;
- e) seguimiento, evaluación y presentación de informes;
- f) examen de mitad de período del Acuerdo Internacional sobre los Bosques en 2024;
- g) cuestiones incipientes sobre el nexo entre bosques, energía y medios de vida.

17. En el período de sesiones se determinaron temas esenciales para seguir avanzando y para su posterior consideración por el FNUB en su 19.º período de sesiones, en 2024, que, como período de sesiones dedicado a las políticas, es más apropiado para la toma de decisiones informadas. Estos temas comprendían las prioridades temáticas en apoyo de la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, en particular medidas concretas para acelerar los avances hacia el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales, y la integración de medidas relativas a los bosques en las contribuciones determinadas a nivel nacional del Acuerdo de París y las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; el fortalecimiento del seguimiento, la evaluación y la presentación de informes; la preparación de otro informe sobre los objetivos forestales mundiales en 2026; el fortalecimiento de los medios de aplicación mediante la ampliación de las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, y la ampliación de la asistencia técnica, la financiación, la gestión de conocimientos y el

intercambio de información en materia de gestión forestal sostenible, la restauración de los ecosistemas, la planificación y gestión del paisaje, la intensificación agrícola sostenible, el desarrollo de biocombustibles, el ecoturismo y esferas de políticas vinculadas.

18. La FAO realizó importantes contribuciones a los debates técnicos<sup>1</sup>, tanto en calidad de organización del sistema de las Naciones Unidas como de miembro y presidente de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB)<sup>2</sup>. Como una de las organizaciones cuyos planes de trabajo están en consonancia con el Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, la FAO desempeña un papel fundamental en varias esferas de trabajo que contribuyen a la aplicación de dicho plan, en particular en el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes, mediante la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) y el conjunto básico mundial de indicadores forestales. Se trata de fuentes esenciales a fin de que el FNUB desempeñe su función de examen respecto del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. El potencial del informe sobre *El estado de los bosques del mundo* de la FAO también se reconoció en este contexto.

19. La FAO formuló una declaración conjunta en nombre de la ACB en la que informó de actividades clave de la asociación que apoyaban la labor del Foro y sus miembros con miras al cumplimiento de los objetivos forestales mundiales e informó de que el Fondo Verde para el Clima (FVC), uno de los mayores proveedores de financiación forestal del mundo, había pasado a ser recientemente el 16.º miembro de la ACB. El Foro respaldó la propuesta de la ACB para el tema del Día Internacional de los Bosques de 2024, a saber, “Bosques e innovación”. Se celebró un acto paralelo de la ACB con el tema “Towards a more efficient and impactful Collaborative Partnership on Forests” (Hacia una Asociación de Colaboración en materia de Bosques más eficiente y con mayor repercusión), que facilitó un intercambio activo con miembros del Foro. Una de las sugerencias a la ACB era hacerla más eficiente y que estuviese impulsada por los países y la demanda y reflejar esto en su plan de trabajo.

20. Si bien se señaló la importancia del apoyo de la ACB al FNUB, en el Foro también se determinaron varias esferas para aumentar aún más la eficacia de la ACB. Estas comprendían un apoyo más sólido por parte de los órganos rectores de las distintas organizaciones miembros a la labor de la ACB, el análisis de las relaciones de los planes de trabajo individuales de los miembros de la ACB con los objetivos forestales mundiales y las metas conexas, y la búsqueda de un enfoque equilibrado entre estar impulsada por la demanda y proporcionar liderazgo intelectual.

21. Estas orientaciones del Foro reforzaban aún más algunas de las recomendaciones de la iniciativa promovida por organizaciones<sup>3</sup>, que fue organizada por la FAO y la Secretaría del FNUB, en colaboración con otros miembros de la ACB, el 22 y 23 de febrero de 2023 en Roma (Italia), con el objetivo de brindar la oportunidad a expertos de los miembros del Foro, organizaciones miembros de la ACB y asociados regionales y subregionales de expresar sus opiniones sobre las medidas relacionadas con la ACB, como se expone en la resolución 2022/17 del Consejo Económico y Social.

22. En consonancia con la resolución anterior y en respuesta a estas recomendaciones, la ACB está explorando posibilidades de seguir mejorando su apoyo para la aplicación del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y aumentar aún más la eficiencia. Una medida en este sentido fue el retiro estratégico de la ACB, que tuvo lugar el 22 y 23 de junio de 2023, en Nairobi (Kenya). Los resultados de este trabajo, junto con los de la iniciativa promovida por organizaciones, se presentarán al Grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los preparativos del examen de mitad de período, cuya reunión se celebrará del 10 al 13 de octubre de 2023 en Viena (Austria) y, a través de este, al FNUB en su 19.º período de sesiones.

<sup>1</sup> [www.fao.org/new-york/news/news-detail/fao-at-unff18--towards-a-nexus-approach-for-sustainable-forest-management](http://www.fao.org/new-york/news/news-detail/fao-at-unff18--towards-a-nexus-approach-for-sustainable-forest-management)

<sup>2</sup> <https://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/es>

<sup>3</sup> [www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/organization-led-initiative](http://www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/organization-led-initiative)

### **C. La 27.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**

23. La 27.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 27) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) tuvo lugar del 6 al 18 de noviembre de 2022 en Sharm El-Sheij (Egipto). Asistieron 49 704 participantes, en representación de 199 Partes, y delegados de organizaciones observadoras y medios de comunicación, lo que la convirtió en la mayor Conferencia de las Partes de la historia.

24. El impulso a los bosques, logrado en la COP 26 en 2021, continuó en la COP 27. Durante una cumbre de alto nivel, celebrada el 7 de noviembre de 2022, dirigentes mundiales pusieron en marcha la Alianza de Líderes por los Bosques y el Clima (FCLP). La FCLP es una asociación voluntaria de 26 países y la Unión Europea comprometida con el cumplimiento, la rendición de cuentas y la innovación en apoyo de la Declaración de los Dirigentes de Glasgow. La FCLP, copresidida actualmente por los Estados Unidos de América y Ghana, se centra en seis esferas de acción: 1) la colaboración internacional en la economía del uso sostenible de la tierra y las cadenas de suministro; 2) la movilización de financiación pública y de donantes para apoyar la aplicación; 3) el cambio del sistema de financiación privado; 4) el apoyo a iniciativas dirigidas por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales; 5) el fortalecimiento y ampliación de los mercados de carbono para los bosques, 6) la creación de alianzas e incentivos internacionales para preservar los bosques de alta integridad.

25. En el Plan de aplicación de Sharm El-Sheij definitivo se incluyó una sección sobre los bosques, lo que reforzó la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+), como se recoge en el artículo 5 del Acuerdo de París, y puso de relieve la importancia de las soluciones basadas en la naturaleza o los enfoques basados en los ecosistemas para promover los beneficios tanto de la mitigación como de la adaptación. La especial atención a la adaptación y las pérdidas y daños durante la COP 27 crea importantes opciones de elevar el papel clave de los bosques y los árboles en las iniciativas de los países dirigidas a mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

26. La labor de la FAO en materia de bosques y cambio climático<sup>4</sup> está integrada en la esfera programática prioritaria relativa a un mejor medio ambiente (Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él) del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, junto con la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático para 2022-2031.

27. Mediante el fortalecimiento del papel de los bosques en la política climática mundial, el desarrollo de las capacidades de los países en pro de la acción climática basada en los bosques y la ampliación de la acción sobre el terreno, la FAO contribuye de manera importante a apoyar a los Miembros en sus esfuerzos por promover soluciones forestales a la crisis climática.

### **D. Los Resultados de la 15.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica**

28. La primera parte de la 15.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 15) en el CDB se celebró de forma virtual del 11 al 15 de octubre de 2021, con la participación presencial de un número limitado de delegados en Kunming (China) debido a la pandemia de la COVID-19. La reunión tuvo como resultado la adopción de la Declaración de Kunming.

29. La segunda parte de la COP 15 en el CDB se celebró del 7 al 19 de diciembre de 2022, en Montreal (Canadá), bajo la presidencia de China, y contó con la asistencia de aproximadamente 16 000 participantes, en representación de 188 gobiernos, organizaciones de las Naciones Unidas e internacionales, Pueblos Indígenas y comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, el mundo académico y el sector privado.

---

<sup>4</sup> [www.fao.org/events/detail/fao-at-cop-26](http://www.fao.org/events/detail/fao-at-cop-26)

30. Un hito fundamental de la COP 15 fue la adopción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, sucesor de las Metas de Aichi para la biodiversidad, con el fin de orientar las políticas en materia de biodiversidad a través de cuatro objetivos generales que deberán alcanzarse para 2050 y un conjunto de 23 metas orientadas a la acción que se deberán lograr de aquí a 2030.

31. Más de la mitad de las metas del Marco Mundial de Biodiversidad están estrechamente relacionadas con los sectores agroalimentarios, incluida la gestión sostenible de los bosques y de la fauna y flora silvestres, como parte de las soluciones a la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y la crisis climática.

32. La actividad forestal, aunque no siempre se mencione explícitamente, tiene gran pertinencia para varias metas del Marco Mundial de Biodiversidad, entre las que cabe citar la restauración de los ecosistemas (meta 2), las áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en zonas geográficas específicas (meta 3), el impacto del cambio climático en la diversidad biológica (meta 8), la gestión forestal sostenible (meta 10) y los beneficios de los espacios verdes integrando la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica (meta 12).

33. El uso, la recolección y el comercio sostenibles de especies silvestres, y su contribución a satisfacer las necesidades de las personas y proporcionar beneficios, se incluyen en las metas 5 (recolección, comercio y uso seguro y lícito de especies silvestres) y 9 (beneficios derivados de la utilización sostenible de la diversidad biológica). La meta 4 se centra en las medidas de gestión para detener la extinción de especies causada por el ser humano y restaurar la diversidad genética, en particular reduciendo al mínimo el conflicto entre los seres humanos y la vida silvestre.

34. Un paso fundamental para cerrar la brecha de financiación para la naturaleza fue el anuncio de la creación de un nuevo Fondo para el Marco Mundial de Biodiversidad que se establecerá al amparo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El fondo complementará el apoyo existente y ampliará más la financiación para la aplicación, con el objetivo de movilizar al menos 200 000 millones de USD anuales para 2030 provenientes de todas las fuentes (meta 19 del Marco Mundial de Biodiversidad).

35. La COP 15 adoptó también el marco de seguimiento para el Marco Mundial de Biodiversidad, que contiene 26 indicadores de cabecera que se utilizarán en los informes nacionales para medir los progresos. De todos los indicadores de cabecera, cuatro están bajo responsabilidad de la FAO, incluidas las áreas en restauración y los avances hacia la gestión forestal sostenible (indicador 15.2.1 de los ODS). También están bajo la responsabilidad de la FAO 20 de los indicadores componentes e indicadores complementarios, que se incluyeron en la decisión pero no se negociaron.

36. Para la ulterior puesta en práctica del marco de seguimiento para el Marco Mundial de Biodiversidad, la COP 15 estableció un grupo especial de expertos técnicos que estará integrado por 30 expertos técnicos designados por las Partes y 15 organizaciones observadoras, incluida la FAO, con un mandato de una duración determinada hasta la 16.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes.

37. La labor de la FAO en materia de bosques y biodiversidad está integrada en la esfera programática prioritaria relativa a un mejor medio ambiente del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031, junto con la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas. La labor de la FAO respalda directamente el desarrollo de la metodología de seguimiento para la meta 2 del Marco Mundial de Biodiversidad sobre restauración de los ecosistemas. La División de Actividad Forestal de la FAO dirige el Grupo de trabajo sobre seguimiento en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas. Las evaluaciones de los recursos forestales mundiales de la FAO proporcionan información esencial para comprender el alcance de los recursos forestales, su desarrollo, condición, gestión y usos. El Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre brinda una oportunidad sólida de contribuir a la aplicación de la decisión de la COP 15 sobre la gestión sostenible de la fauna silvestre. La Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre está trabajando en la formulación del desarrollo de la metodología de seguimiento para la meta 4 del Marco Mundial de Biodiversidad relativa

a la medición de conflictos entre el ser humano y la vida silvestre y la meta 5 sobre el uso sostenible de especies silvestres.

38. La FAO está elaborando un exhaustivo Programa mundial sobre la integración de la biodiversidad en el sector forestal para potenciar el papel de los bosques y de los árboles fuera de los bosques gestionados de forma sostenible en la conservación, la gestión y el uso sostenible de la biodiversidad. El programa se apoya en las recomendaciones del examen mundial de la FAO y el CIFOR sobre la integración de la biodiversidad en la actividad forestal<sup>5</sup>.

## **E. Información actualizada sobre la edición de 2025 de la Evaluación de los recursos forestales mundiales de la FAO**

39. Desde 1946, la FAO realiza un seguimiento de los recursos forestales mundiales a través de evaluaciones periódicas a petición de sus Estados Miembros. La información que proporciona la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) presenta una visión completa de los bosques del mundo y de las formas en las que este recurso está cambiando. Una visión global tan clara favorece la formulación de políticas, prácticas e inversiones coherentes que repercuten en los bosques y las actividades forestales.

40. Desde 2005, el eje de la FRA ha girado en torno al proceso de presentación de informes por países, mediante el cual se recopila y analiza la mejor información disponible y más actualizada de los países y territorios. La FAO solicita a todos los países que designen un corresponsal nacional para la FRA que coordine la preparación del informe siguiendo unas definiciones, un formato y una metodología normalizados. Desde la FRA 2020, los informes se elaboran y envían a la FAO a través de una plataforma en línea específica.

41. Como parte del proceso de presentación de informes de los países para la FRA 2025, la FAO está llevando a cabo una serie de talleres regionales y subregionales. Los talleres se centran en proporcionar asistencia técnica y orientación a los corresponsales nacionales sobre la compilación y finalización de los informes nacionales para la FRA 2025, al tiempo que proporcionan un foro para que los corresponsales nacionales compartan sus experiencias con colegas de otros países. Estos talleres también son fundamentales para reforzar el apoyo de la FAO al fortalecimiento de capacidades en la evaluación de los recursos forestales y la presentación de informes.

42. Desde 2003, la FAO, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques de Europa (Forest Europe) han trabajado conjuntamente para recopilar datos sobre los recursos forestales y las dimensiones ambientales, sociales y económicas de la gestión forestal sostenible en la región paneuropea. El taller dirigido a los países signatarios de Forest Europe sobre la FRA 2025 y la recopilación conjunta de datos paneuropeos CEPE/FAO/Forest Europe tendrá lugar en Helsinki (Finlandia), del 11 al 14 de septiembre de 2023. El taller regional proporcionará apoyo técnico a los corresponsales nacionales designados oficialmente para la FRA en relación con la presentación de informes para la FRA 2025 y la recopilación conjunta de datos paneuropeos CEPE/FAO/Forest Europe.

43. Está previsto que la recopilación de datos de los 236 países y territorios del mundo para la FRA 2025 se finalice en 2023.

## **F. La próxima edición del informe *El estado de los bosques del mundo* (SOFO 2024)**

44. La publicación principal de la FAO *El estado de los bosques del mundo* (SOFO) presenta cada dos años datos y análisis sobre la interacción entre los bosques y los seres humanos, con especial atención a un tema específico pertinente. El informe SOFO sirve de

---

<sup>5</sup> <https://www.fao.org/documents/card/es?details=cc2229en>

complemento a la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA), que se publica cada cinco años, así como a otras publicaciones relativas a los bosques.

45. En consonancia con la nueva Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación, en la próxima versión del SOFO se destacarán las innovaciones relacionadas con los bosques que pueden apoyar la aplicación de las tres vías interrelacionadas basadas en los bosques y los árboles presentadas en el SOFO 2022<sup>6</sup> a fin de mejorar sus beneficios para la sociedad, las comunidades, los silvicultores y los agricultores. Estas vías consisten en utilizar los bosques de manera sostenible y crear cadenas de valor verdes; detener la deforestación y conservar los bosques, y restaurar las tierras degradadas y ampliar la agroforestería.

46. Las innovaciones relacionadas con los bosques que se abordarán en el próximo SOFO se centrarán en los procesos, herramientas y tecnologías de vanguardia que contribuyen a la toma de decisiones en materia de políticas y gestión a lo largo de las tres vías, incluida información más actualizada y detallada sobre los bosques e innovaciones en la forma de realizar el seguimiento de los bosques e intercambiar información. El SOFO también profundizará en la vía del uso sostenible destacando la manera en que las innovaciones en el procesamiento y el desarrollo de nuevos productos forestales pueden aumentar la productividad, ayudar a generar beneficios locales, mejorar los medios de vida y sustituir los materiales de origen fósil. Además, el SOFO reconocerá el importante papel que desempeña una cultura innovadora sólida que fomenta la colaboración y la diversidad en el lugar de trabajo a la hora de apoyar y aplicar con éxito todo tipo de innovaciones.

47. El SOFO 2024 se presentará en el 27.º período de sesiones del Comité Forestal (COFO 27), que se celebrará del 22 al 26 de julio de 2024 en Roma (Italia).

## **G. El XV Congreso Forestal Mundial y el Llamamiento a la acción de la juventud**

48. El XV Congreso Forestal Mundial se celebró del 2 al 6 de mayo de 2022 en Seúl (República de Corea) y contó con aproximadamente 15 000 participantes, de los que casi 5 000 participaron en el congreso de forma virtual. Entre los resultados del Congreso Forestal Mundial figuran la Declaración de Seúl sobre los Bosques y las líneas de actuación conexas, el Llamamiento ministerial sobre la madera sostenible y el Llamamiento a la acción de la juventud. Los resultados del Congreso se resumieron en una reseña informativa especial titulada “Building a green, healthy and resilient future with forests” (Construir un futuro verde, saludable y resiliente con los bosques)<sup>7</sup>.

49. En el Llamamiento ministerial sobre la madera sostenible se invitaba a la FAO, directamente y como miembro de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, a apoyar las aspiraciones manifestadas en dicho llamamiento. Para ello, la FAO elaboró un plan informal que incluía el 26.º período de sesiones del Comité Forestal, el apoyo a foros de alto nivel como las reuniones ministeriales del Grupo de los Siete (G-7) en Japón y las comisiones forestales regionales para generar apoyo político y alentar la participación. Asimismo, con el apoyo voluntario de asociados interesados, se está facilitando una serie de diálogos sobre políticas y diálogos técnicos regionales y mundiales que también guardan relación con la iniciativa “Madera sostenible para un mundo sostenible”.

50. Los jóvenes habían participado en los preparativos del Congreso desde las etapas iniciales y desempeñaron un papel fundamental al ayudar a configurar sus resultados, en particular mediante el documento Trabajemos juntos – Llamamiento a la acción de la juventud, que fue resultado de un proceso de consultas de seis meses en el que participaron todas las regiones. En el Llamamiento a la acción de la juventud se invitaba a brindar apoyo y se ofrecía colaboración en cuatro esferas principales, a saber: educación y capacitación forestal, trabajo digno y desarrollo profesional, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y participación y representación políticas.

<sup>6</sup> <https://www.fao.org/3/cb9360es/online/cb9360es.html>

<sup>7</sup> <https://www.fao.org/documents/card/es?details=cc2090en>

51. Aunque muchas de las recomendaciones contenidas en el Llamamiento a la acción de la juventud pueden aplicarse mejor en el plano nacional o de las partes interesadas, los órganos regionales, como las comisiones forestales regionales, podrían desempeñar una función importante en la provisión de asesoramiento a sus miembros en este sentido y, tanto o más importante, considerar la forma de reforzar la implicación de los jóvenes en la labor, incluido el trabajo entre reuniones de la Comisión, y en el diálogo internacional sobre cuestiones relativas a los bosques y el desarrollo sostenible en general.

## H. El segundo Foro mundial sobre bosques urbanos

52. La actividad forestal urbana constituye uno de los pilares de la Iniciativa ciudades verdes de la FAO, que fomenta la integración de la arboricultura urbana, la agricultura urbana y los sistemas alimentarios urbanos en la planificación urbana, como elementos clave del desarrollo urbano sostenible. Varias actividades piloto se han llevado a cabo o están en curso en diferentes partes del mundo.

53. La FAO fomenta de manera activa el papel de la actividad forestal urbana mediante actividades de intercambio de conocimientos y creación de redes. La actividad forestal urbana y el reverdecimiento urbano proporcionan valiosas oportunidades para asegurar un desarrollo más sostenible de las ciudades de toda Europa. El grupo de trabajo de Silva Mediterránea sobre actividad forestal urbana, que celebró su 16.<sup>a</sup> reunión en junio de 2023, continúa explorando diferentes vías para promover la actividad forestal y el reverdecimiento urbanos, principalmente en Europa meridional y oriental.

54. Mirando más allá de la actividad forestal urbana, al papel que la madera desempeña en la construcción de las ciudades, la FAO y la CEPE organizaron conjuntamente, en octubre de 2022, un acto paralelo a la 83.<sup>a</sup> reunión del Comité de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenación Territorial de la CEPE, titulado “Trees: Nature’s technology for climate-proof building” (Los árboles: tecnología de la naturaleza para edificaciones a prueba del clima).

55. El segundo Foro mundial sobre bosques urbanos<sup>8</sup>, que está organizado conjuntamente por la FAO, el Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y otros asociados estadounidenses y europeos, se celebrará en Washington D.C. del 16 al 20 de octubre de 2023. La finalidad del foro es apoyar la aplicación de la Agenda 2030, en particular el ODS 11, y la Nueva Agenda Urbana y optimizar las medidas relativas a los ecosistemas urbanos y los espacios verdes. El foro proporcionará asimismo un lugar en el que las partes interesadas puedan mostrar iniciativas de éxito para ampliar al máximo la contribución de los bosques urbanos a la salud y el bienestar de los habitantes de las ciudades, incorporando también sectores de agentes que habitualmente no participan, demostrando así la importancia de los bosques y árboles urbanos para la generación de beneficios sociales y económicos. Tiene por finalidad también establecer vínculos entre oportunidades e iniciativas de restauración de los ecosistemas y empresas interesadas en crear una cartera sólida de producción sostenible e inversión de impacto.

56. En los dos últimos años se ha observado asimismo una expansión significativa del programa Ciudades arboladas del mundo, un programa conjunto de la FAO y la Arbor Day Foundation, que otorga un reconocimiento a ciudades que se han mostrado particularmente activas en el desarrollo y fomento del crecimiento de sus árboles. En 2022 se reconoció a 170 ciudades de 20 países. Actualmente, 47 ciudades europeas forman parte del programa. Se celebrará un acto especial del programa Ciudades arboladas del mundo durante el segundo Foro mundial sobre bosques urbanos.

---

<sup>8</sup> [www.worldforumonurbanforests.org](http://www.worldforumonurbanforests.org)